



**Honorable  
Concejo Deliberante**

***Municipalidad de Gral. Pueyrredon***

# BANCA ABIERTA

**EXPOSITOR:** Loreti Alejandro

**TEMA:** Estado actual del Hospital Interzonal

**FECHA:** 30-4-15

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

30-4-15

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los treinta días del mes de abril de dos mil quince, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:14, dice la*

**Sr. Presidente:** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto D-478 de este H. Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, harán uso de la palabra el señor Alejandro Loreti, en representación del Hospital Interzonal IGA, expondrá respecto al estado actual del mencionado establecimiento. Por Secretaría se tomará el tiempo, de acuerdo a lo normado por el Decreto 150/94 y se les avisará cuando les quede un minuto de exposición. Buenos días y tienen el uso de la palabra.

**Sr. Loreti:** Buenos días, muchas gracias. ¿Podemos primero repartir unas copias del recurso de amparo que habíamos presentado a los diferentes bloques?

**Sr. Presidente:** No hay ningún inconveniente, incluso le hemos informado en presidentes de bloques, que toda la documentación que usted quiera hacer llegar para complementar lo que va a decir en esta Banca Abierta, va a ser remitido junto con la desgrabación de la misma a la Comisión de Calidad de Vida para que reciba el debido tratamiento.

**Sr. Loreti:** Gracias. En realidad la exposición la habíamos dividido en dos partes, una en donde yo iba a hablar sobre la situación del hospital, y la otra la situación del recurso de amparo que eso lo iba a hacer la doctora Vuoto, en calidad de representante legal de CICOP, en este punto específico. Nos han limitado un poco, yo voy a hablar de la situación del hospital, igualmente lamento no haberla dejado hablar, porque nos limita en lo que nosotros queríamos decir, en una situación de derecho como la que vivimos, yo creo que hubiera sido bueno poder escuchar otra opinión, por más que a veces se escuchan críticas. Y aclaro que con la doctora Vuoto yo no tengo la misma ideología política. Desde hace más de un año estamos pidiendo al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que resuelva situaciones que van en detrimento tanto en la calidad de la atención como de nuestro trabajo, que ponen en riesgo muchas veces la salud y hasta la vida de los trabajadores que están en el hospital, y de los pacientes que allí concurren. Hemos tenido algunas respuestas parciales, en temas de seguridad fundamentalmente, en el último tiempo el Ministro se ha acercado a los diferentes gremios para trabajar en conjunto diferentes medidas que afortunadamente vemos que poco a poco van avanzando. Desde las primeras reuniones nos ha limitado en cuando al resto del reclamo, vivimos permanentemente una situación edilicia que está muy bien reflejada en el informe del Ministerio de Trabajo, que se hizo en marzo del año pasado, donde expone las diferentes irregularidades que tiene el hospital –eso después se lo vamos a alcanzar para que puedan leerlo en forma individual-. Repito que es un informe del Ministerio de Trabajo, no es un informe que hayan realizado los gremios. Tenemos una deuda crónica en la falta de determinados insumos, no es por una cuestión de falta de presupuesto -esto lo quiero aclarar siempre-, sino que es una cuestión burocrática más que nada, las compras del hospital se hacen a través de licitaciones del hospital, no compra en forma directa. Y en estas licitaciones muchas veces -por cuestiones burocráticas ya digo- se van atrasando las compras y así estamos teniendo sistemáticamente falta de insumos, por ejemplo, en estos días no teníamos insumos de oxígeno en tubo, que es fundamental para determinados pacientes que se encuentran internados en el domicilio. Así también la aparatología, sufrimos continuamente por tener una aparatología vieja, sufrimos la falta de estos, en este momento no tenemos bronoscopios en el hospital, cuando hablamos de un hospital de alta complejidad como es el Interzonal, no tener para hacer una bronoscopia es una situación bastante grave. Seguimos sufriendo en forma crónica la falta de personal, si bien se han incorporado fundamentalmente en enfermería, hemos tenido concursos para cubrir cargos profesionales, seguimos con esta falta donde continuamente estamos con una sobrecarga de trabajo que hasta se vuelve inhumano el mismo. A partir de febrero de este año desde el cierre del EMHSA, donde la guardia del hospital se ha visto sobresaturada y esto no es mentira, yo he visto residentes salir llorando después de terminar una guardia, ese es el esfuerzo físico e intelectual que nosotros estamos haciendo para poder seguir sosteniendo la salud en la ciudad de Mar del Plata. Esta dolencia era obviamente previa al cierre del EMHSA y se reagudizó con esta situación, tenemos diariamente entre 30 y 40 pacientes internados en la guardia, cuando una guardia de un hospital o una clínica no es para internar pacientes, 30 o 40 pacientes y tenemos dos baños en el servicio de la guardia, imagínense una persona enferma con un problema de salud a la que estamos sometiendo a este trato, es inhumano, tanto para la gente como para los trabajadores. No hay mucho más que decir, yo creo que en este último año hemos hablado bastante, hemos presentado algunas fotos, las mismas han sido bajas de internet, son fotos que sacan los mismos pacientes. Una de las cosas que yo quiero hacerles, es invitarlos a recorrer el Hospital Interzonal, que vean la realidad que tenemos, que las cosas han cambiado a pesar de la presencia del Ministro, vuelvo a decir, le agradecemos las cosas cambian poco y nosotros no podemos seguir trabajando así, no podemos seguir brindando esta calidad de atención, porque nos enfermamos nosotros y enfermamos y ponemos en riesgo la vida de nuestros pacientes. No tengo mucho más para decir.

**Sr. Presidente:** Le agradezco la exposición, lo que acordamos en presidentes de bloques fue que iba a ser girada la desgrabación e incluso el presidente del Bloque del FpV le iba a informar a la presidente de la Comisión de Calidad de Vida que es la concejal Beresiarte, para que sea tratado en la reunión de la misma, incluso adjuntar no solo la documentación que ha adjuntado en este momento, sino la que quieran hacerlo. Concejal Baragiola.

**Sra. Baragiola:** Señor Presidente, la verdad que me quedo con ganas de poder escuchar a la doctora Vuoto hablar sobre el amparo presentado por la situación del hospital. Pero también quiero decir algo, en el año 2010, yo presenté un proyecto a este Concejo Deliberante planteando ya en ese momento la situación del hospital, el cual fue archivado y no hace más de unos días, presentamos el proyecto no solo solidarizándonos con la doctora Potes, sino particularmente reclamando sobre la situación que se está atravesando en la guardia, la inseguridad, la cuestión de falta de personal, la cuestión del recurso, el estado del hospital en general. La verdad es que en la Comisión de Calidad de Vida, el concejal Fiorini y el concejal Mario Rodríguez, plantearon que cuando se trató este expediente, se votara el mismo con los dos artículos que tiene, el que habla de

la solidaridad con la doctora Potes y el que habla de la situación del hospital, pidiéndole el recurso necesario a la provincia para darle una respuesta a la región y a los marplatenses que utilizan este hospital. La verdad que lo único que se decidió fue votar el artículo 2º, la solidaridad con la doctora Potes, está bien, pero muchachos, el fondo de la cuestión es el estado del hospital. Así que lo que voy a pedir, no solamente es la posibilidad de que se traten y se aprueben los dos artículos que tiene este expediente, sino particularmente que la Comisión de Calidad de Vida, si puede la presidente, poder ampliar la invitación para que podamos ir otros concejales, vayamos a recorrer este hospital y no solo conversemos con la dirección, sino también conversemos con la gente del CICOP que nos puedan dar un panorama dentro del hospital y una recorrida mostrándonos realmente lo que estamos viendo, las fotos que están ahí colgadas y han sacado algunos pacientes y lo que tenes colgado ahí y la presentación judicial, dicen otras cosas que es lo que a veces manifiestan en los medios. El expte. es el 1283-U-15, fue presentado el 3/15. Gracias.

**Sr. Presidente:** Concejal Beresiarte.

**Sra. Beresiarte:** Sí, señor Presidente. Para informarle al Cuerpo que había pedido este lunes en Calidad de Vida, se puso a disposición de la Comisión el pedido de visita del doctor Trotta por este tema y la Comisión lo aprobó, así que en la próxima Comisión va a estar presente precisamente para tratar esta problemática, el doctor Trotta. Si la concejal Baragiola o cualquier miembro del Cuerpo quiere asistir a la Comisión de Calidad de Vida, por supuesto está invitada, esta es una Comisión que en todas las visitas que ha hecho siempre ha invitado a la totalidad del Cuerpo, nunca ha habido inconvenientes en eso, así que no veo por qué este tendría un tratamiento distinto.

**Sr. Presidente:** Concejal Baragiola.

**Sra. Baragiola:** Solo hacer una mención, yo tengo claro cómo funciona la Comisión de Calidad de Vida, pero lo que estoy pidiendo es que si hay una recorrida del hospital que por favor nos inviten también a los concejales como lo suelen hacer, para acompañarlos. Nada más.

**Sr. Presidente:** Concejal Alcolea.

**Sr. Alcolea:** Gracias, señor Presidente. No puedo más que coincidir con las palabras de la concejal Baragiola, hemos acompañado a esos expedientes en las distintas oportunidades, pero debo resaltar que si hay una responsabilidad del Ejecutivo Provincial, en el caso del hospital es en el 100%. Vivimos con las calles pintadas de anaranjada, propagandas de todo tipo, todo color anaranjado, y estas cosas que son las reales, palpables, aquellas que la comunidad necesita, están en este estado. Ahora bien, a lo que dijo la concejal Baragiola, agrego lo siguiente: hace aproximadamente año y medio yo presenté un proyecto el cual se estigmatizó, que en realidad era una reforma o un agregado al Hospital Interzonal, para el tema de seguridad y para aquellos eventos que se producen a diario con la inseguridad. Ese proyecto estigmatizado, no solamente el proyecto sino que me estigmatizaron a mí al respecto, era una simple copia de lo que se hace en todos los hospitales a nivel mundial, con la jerarquía del Hospital Interzonal para este tipo de problemática, porque no son los únicos en el mundo que tienen este tipo de ataque por parte de la delincuencia. Y no solamente para ello, sino para cuando había que trasladar un enfermo de las unidades penales, y no tuvieran que estar en la situación que viven de amenaza, de riesgo constante. Lamentablemente, hace una o dos sesiones atrás, este Concejo Deliberante me archivó por mayoría ese expediente, con lo cual muestra el desinterés de este Cuerpo al respecto de la seguridad de aquellos que trabajan en el Hospital Interzonal. No era un proyecto ni ideológico ni de hacer una cárcel más en ningún lado, era un proyecto de zona segura para el Hospital Interzonal, que fue terminado de construir al principio de la década del 60', expliqué en aquella oportunidad. Eso es necesario, yo pediría, señor Presidente, si es posible en la medida que podamos realmente hacerlo, es desarchivar ese proyecto y volverlo a poner a consideración, porque no tiene ideología alguna, es una cuestión de orden práctico, es una cuestión que podría solucionar en parte una problemática que vive a diario todo el personal del Hospital Interzonal. Y quedo a disposición de todos aquellos que en una de esas no tuvieron la oportunidad de llegar y tuvieron la versión equivocada, porque lo he hablado con el concejal mandato cumplido Guillermo Schüttrumpf en su oportunidad, y entonces le expliqué porque él tenía también una opinión contraria al mismo. Sin embargo cuando se lo expliqué, entiendo que comprendió la profundidad y la cuestión en sí del proyecto que había propuesto. Por otra parte, era una simple Comunicación al Gobernador que no fue aceptada. Así que, señor Presidente, esa es mi propuesta. Gracias.

**Sr. Presidente:** Concejal Mario Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** Sí, quizás mucho de lo que iba a decir ya está dicho, pero quisiera agregar un par de cuestiones. Como bien decía la concejal Baragiola, el expediente que ella presentó en su momento en el Concejo Deliberante, lleva cinco años, hace cinco años ella manifestó la situación de decadencia en la que se encuentra el Hospital Interzonal, hace cinco años el Gobernador sigue siendo el mismo. Hace un mes que se presentó el otro expediente a partir de algunas situaciones que se dieron en el último tiempo traumáticas, que tienen que ver fundamentalmente con la cuestión que planteaba el concejal Alcolea que es el tema de la inseguridad, pero también con otras cuestiones. Nosotros en esa oportunidad discutimos acerca de estos hechos que se dan, que tienen que ver con que cuando se alza la voz por parte de algún sector de la comunidad y entiendo que va a pasar lo mismo ahora a partir de esta Banca Abierta, no me caben dudas que van a surgir voces desde el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, garantizándonos el paraíso, cuando la verdad que en todo este tiempo, si no estuvimos en el infierno, por lo menos hemos pasado un largo purgatorio en lo que tiene que ver con el Interzonal. Y entonces nosotros planteamos en ese proyecto a partir de la iniciativa de Vilma Baragiola, dos cuestiones: una que tiene que ver con entender la necesidad de reclamar lo que nos corresponde, porque si un Estado no puede garantizar la salud, la verdad que no tiene razón de existir, si un Gobierno no puede garantizar la salud, son unos absolutos ineptos. Y además de reclamar ello, reclamábamos en este expediente, la solidaridad para aquellos que han sufrido la violencia. No tuvimos éxito, solamente dos concejales entendimos que había que votar el expediente completo, el resto entendió que las soluciones iban a llegar, entonces que lo único que estaban dispuestos a votar era un artículo de solidaridad con los que habían sufrido alguna

violencia. Y la verdad que la realidad nos tapa, nos pasa por arriba, y ustedes viniendo hoy acá a este Concejo Deliberante, están poniendo nuevamente sobre el tapete la necesidad de que este Concejo Deliberante vea esa realidad y no sea parte de la mentira, no sea parte del relato. Pero aparte me preocupa mucho más también, que esto es una situación que nosotros desde Mar del Plata debemos denunciar, nosotros no somos cualquier ciudad de la provincia de Buenos Aires, somos una ciudad amada por el Gobernador, que va a hacer un gran acuerdo porque ama a Mar del Plata, la ama tanto que si uno viene por la ruta N° 11 y por la ruta N° 88, se puede matar por el estado en el que se encuentra, porque para arreglar esas dos rutas, como les sucedió a ustedes, hay que recurrir a la justicia, parece increíble que en una provincia como la de Buenos Aires, los ciudadanos tengan que recurrir a la justicia, presenten amparos para que se dignen a invertir en arreglar las rutas, para que se dignen a invertir en arreglar los hospitales, a veces ni siquiera yendo a la justicia, desoyen los mandatos judiciales y no invierten de la manera adecuada. Después, como decía un concejal preopinante, la verdad que indigna y todos los veranos lo decimos, el despilfarro de dinero que hay. Todavía tenemos 30 palmeras clavadas en una playa que se utilizó durante el verano secándose a orillas del mar porque un inescrupuloso vino, utilizó esa playa, hizo lo que se le ocurrió, y ahí nos dejó las 30 palmeras clavadas. 30 palmeras que se podrían haber utilizado si hubiera un Estado Municipal inteligente para sacarlas y plantarlas en Constitución por ejemplo, donde el Municipio ya plantó 150, nos hubiéramos ahorrado 30 palmeras, que la verdad les digo, son unos buenos pesos. Pero a veces indigna cuando uno ve el despilfarro de dinero en algunas cuestiones, y en un año electoral eso se potencia, cuando lo que se debería potenciar en un año electoral, es la inversión en lo realmente necesario, en lo que la gente demanda, en lo que ciudadanos demandamos. No puede ser que las escuelas estén en el estado en que se encuentran, que los hospitales estén en el estado en el que se encuentran, que las rutas estén en el estado en el que se encuentran, y nosotros como referentes políticos, como representantes del pueblo, miremos para otro lado. Por eso, les agradezco enormemente que hoy ustedes con su presencia acá, un poco se conviertan en la voz de la conciencia de aquellos que tenemos que legislar, teniendo la oreja –como decía un dirigente de mi partido- siempre atenta a lo que nos dice el pueblo, porque a veces me parece que nosotros acá adentro estamos mirando para otro lado. Y como capaz que alguno de nosotros tenemos una obra social y no utilizamos el hospital público, a veces pareciera que el hospital público no existe. Muchos de nosotros recorremos las escuelas a las que no mandamos a nuestros hijos, recorremos los hospitales a los que no mandamos a nuestros hijos, porque es nuestro deber, es nuestra obligación, la obligación de un dirigente político es fundamentalmente y antes que nada, velar por la ciudadanía, por lo público, porque nosotros somos en el fondo funcionarios públicos. Entonces, lo primero que tenemos que entender es que lo un Estado tiene que garantizar, es la seguridad pública, la educación pública, la salud pública, y la verdad que cuando repasamos esos tres ítems nada más, nos vamos directamente a marzo, nos comemos un aplazo. Y algunos tienen una responsabilidad central, la nuestra puede ser el a veces no mirar de la manera que debiéramos, no comprometernos de la manera que debiéramos, pero hay otros que tienen una responsabilidad ineludible, son los que tienen los dineros que nosotros les damos con nuestros impuestos, para solucionar estas cuestiones, y las malgastan, las dilapidan, las tiran a la marchanta, las tiran a la basura, haciéndose actos de autobombo o malgastando en pavadas, cuando lo que debieran hacer es garantizarnos por lo menos a los ciudadanos, salud, educación, trabajo y seguridad. Muchísimas gracias.

**Sr. Presidente:** Agradecemos la exposición que ha realizado y lo dicho será remitido con la desgrabación y toda la documentación a la Comisión de Calidad de Vida. Gracias.

*-Es la hora 12:36*